ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Viérnes 19 de Setiembre de 1902

Año XXXIX—Núm. 11,428

Almanaque

Hoy viernes 19 — Santos Genaro y Teódoro — Sol sale 6 h. 2 m. — pónese 5 h. 53 m. — cuarto menguante el 24.

EL SIGLO

Actualidad

Estamos á cuatro meses y medio de la eleccion presidencial. Sin embargo, no se percibe ningun trabajo público en favor de una candidatura determinada. Los diversos grupos de la Asamblea se contemplan, sin hacer demostracion alguna que revele un esfuerzo decidido en favor de cualquiera solucion.—Claro está que, bajo cuerda, existe un movimiento constante, un trabajo no interrumpido, en el que cada círculo, cada grupo, lucha por sus ideales y sus intereses; pero en cuanto á luchar francamente, buscando el concurso de la opinion pública, provocando sus manifestaciones, tratando de conocer sus verdaderos anhelos, eso va siendo aplazado un dia y otro dia, sin que sea posible vislumbrar el término de esa política de misterio, de secreto,—podríamos decir, de pusilanimidad,—que hace de los negocios públicos el patrimonio de unos cuantos elegidos, con menosprecio de los principios que sirven de base á nuestra forma de gobierno, que reclama el debate público, ante el país, sin reservas ni tapujos, para resolver los grandes problemas nacionales.

En 1894, fué uno de los cargos mas repetidos [illegible] dirigido contra la Asamblea, el secreto en que mantenía sus inclinaciones, sus simpatías y sus trabajos. Solo un grupo el que proclamara la candidatura [illegible] del teniente general [illegible] entró en la lucha sin máscara, buscando en la [illegible] y en la propaganda elementos para obtener el triunfo. Las demas fracciones, permanecieron mudas, [illegible] al régimen de los candidatos [illegible]. Era general la censura contra [illegible]. Se la consideraba hija de la [illegible] con que debian mirar al pueblo representantes que ni lo representaban ni eran accesibles al deseo de hacerse [illegible] de representarlo.—Ahora, bajo un régimen cimentado en la soberanía nacional, en un ensayo feliz de gobierno del pueblo por el pueblo, estamos dando un espectáculo semejante. Nadie se decide á ser el primero en levantar una bandera para ofrecerla al país en la lucha que se espera. La señal—esto nadie lo discute—debe salir de alguno de los partidos cuyos legisladores han de tener influencia directa en el problema. Pero esos partidos no parecen dispuestos á buscar en la opinion pública la fuerza que puede y debe ser decisiva en la cuestion presidencial. [illegible] hacer—dejar pasar—esta es la fórmula de todos los elementos capaces de actuar en la escena pública: dejar que obre la naturaleza, como se hace con aquellos enfermos á quienes nada se puede ofrecer. Así pasa el tiempo. Quiera Dios que no sea tarde, cuando se caiga en cuenta de que la fortuna,—en política al menos,—rara vez nos sorprende durmiendo.

La ocultacion y el silencio no pueden aprovechar sinó á los que buscan soluciones que no resisten al mas ligero examen. Solo esos, pues, están en lo cierto y adoptan medios insuperables para llegar á los fines que persiguen.—Ganancia es, para ellos, todo lo que pueda suprimir ó aplazar el debate sobre los méritos de su candidato, debate que ha de ilustrar á los ignorantes y de avivar recuerdos en los desmemoriados. Su verdadera conveniencia estaría en ir mas lejos aún: en prescindir de la misma Asamblea, resolviendo el problema entre gallo y media noche, y dándolo á los electores, ya resuelto por el presidente de la República y el caudillo nacionalista.—Pero, no nos adelantemos, que á este [illegible]

¿Fué homicida?... Pues no sirve para que la sociedad deposite en él plena confianza.

***

Nos parece haber leido que se trajeron de Buenos Aires los plátanos que se están colocando en la plaza Constitucion. Quiere decir, pues, que nuestros viveros estaban á tal extremo desurtidos que carecen de algunas docenas de ejemplares.

En la combinacion arbórea entra el otipao. Es de justicia recordar que el progresista horticultor don Domingo Basso tuvo la primacía, describiendo las ventajas de aquel árbol argentino: hojas caducas, gratísima sombra y rápido desarrollo;—todo lo que puede apetecerse en la vegetacion urbana de ornato y de higiene.

***

Si se confirmase la sentencia sobre la tragedia de Aiguá, resultaría que su ejecucion,—según los términos establecidos por el juez de 1.ª instancia,—tendria por teatro el mismo sitio donde se perpetró el crímen,—allí en agreste soledad, que se prestaba á los cálculos de los malvados.

No atribuimos eficacia á esa idea de ejemplaridad material. Se verá matar, pero en el hecho los testigos de la comarca llevarán especialmente la impresion del valor del reo. Tal es la índole nacional.

Por otra parte, nos asalta la duda de que está en vigencia una disposicion que, sin excepcion alguna, designa la Penitenciaría para realizar la pena de muerte, y aun así con expresas limitaciones en punto á la curiosidad pública.

Fénix.

El crímen del Aiguá

CONTINUACION DE LA CAUSA

VEREDICTO CONDENATORIO

Detalles de la audiencia

Continuó ayer en el Tribunal de Apelaciones de primer turno, la vista en segunda instancia de la causa seguida á Manuel Paez, Aurelio é Isaías Gonzalez y Juan Carlos Cabrera, acusados del horrible asesinato perpetrado en Mayo del año pasado, en el Valle del Aiguá en casa del señor Adolfo Silveira.

Con un público enorme, que llenaba no solo la barra, sino tambien las escaleras y los corredores, á la una y diez de la tarde se abrió el acto, continuando el secretario señor Castro, la lectura del sumario.

Expresion de agravios

Se habia llegado, como se recordará, hasta la sentencia de primera instancia.—Se entró, por consiguiente en la lectura de los escritos expresando agravios, presentados por el fiscal y los defensores de los encausados.

El primero, doctor Real, pide la revocatoria de la sentencia en la parte concerniente á Isaías Gonzalez y Juan Carlos Cabrera, condenados á diez años.—Opina que estos deben ser considerados como autores y no como cómplices, desde que existió combinacion entre todos los procesados para cometer el crímen. Despues entra á analizar las informaciones de buena conducta presentadas por aquellos, expresando que con ellas no consiguen ni Gonzalez ni Cabrera el fin perseguido.—Termina pidiendo que se aplique á estos la pena de 15 años de Penitenciaría, como lo solicitó en su anterior dictamen.

El doctor Martin Berindauague, defensor de Paez, en su escrito de apelacion manifiesta que lo que corresponde es la absolucion de su defendido.—Según él, su participacion en el delito no está probada en autos. La [illegible] de su defendido, agrega, es de aquellas que no admiten términos medios: o la absolucion o la muerte. Hace despues, una extensa argumentacion para demostrar los fundamentos de su pedido de absolucion.

Paez manifestó que deseaba hablar y enseguida dijo que el reloj hallado en su poder lo habia adquirido de Juan Carlos Cabrera.

—Se lo compré en cuatro pesos, agregó, que le pagué en tres monedas de plata y un peso en papel.—Se lo compré en la casa de él y estaba presente Aurelio Gonzalez cuando hicimos el negocio.—Tengo que decir además que la sangre encontrada en el poncho, fué debido á que se me rengó el caballo, y cuando me abajé para desencillarlo, me pegó un cabezaso haciéndome salir sangre por la nariz y así manché el cinto tambien.—En cuanto á que yo mandé buscar el facon á su casa, tambien es incierto.—Lo que quiero es echarme el chivo á mí.—Tambien debo decir que María de la Cruz puede declarar lo que le parezca, que todo es mentira, y en cuanto á las balas del rémington, puedo decir que no tengo ninguna marcada, como dicen que era la que fué encontrada cerca de Sosa.

Aurelio Gonzalez, invitado á hablar, entregó un pliego de papel que en distintas ocasiones durante la audiencia habia pretendido presentar y en el que explica los sucesos y las circunstancias en que se vió envuelto.

Isaías Gonzalez manifestó que no pudo impedir que se consumara el crímen y que fué á la casa de Silveira en la creencia de que Paez iba á buscar un dinero.

Juan Carlos Cabrera dijo que en el sumario habia muchas declaraciones supuestas, de individuos que no existian ni nunca lo habian visto y que sin embargo, declaraban.

[illegible]

EL PROBLEMA DE MARZO

LOS LEGISLADORES NACIONALISTAS

[illegible]

Las elecciones de Noviembre

PRONÓSTICOS OFICIALISTAS

[illegible]

Notas de Fénix

[illegible]

Carlos María Ramirez

4.° ANIVERSARIO DE SU MUERTE

[illegible]

INDEPENDENCIA DE CHILE

EN LA LEGACION

LA RECEPCION DE AYER

[illegible]

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

[illegible]

La cátedra de Literatura

VISTA AL FISCAL

[illegible]

EL SANATORIO

De tuberculosos pobres

VI

[illegible]

XX de Setiembre

EN EL CENTRO LIBERAL

FUNCION EN EL POLITEAMA

[illegible]

El incidente municipal

[illegible]

CRIMEN EN CERRO LARGO

UN HOMBRE DEGOLLADO

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

[illegible]

Supuesto incidente

[illegible]

LO DE LOS CARNEROS

ACLARACION OFICIAL

EL CONSUL EN AMBERES

[illegible]

EL TRANVIA MONTEVIDEANO

[illegible]

Fiestas en Santa Rosa

[illegible]

Construccion de un lavadero

EN LA ESTANZUELA

[illegible]

EL TIEMPO

LA TORMENTA DE AYER

[illegible]

El domingo se dará «Petite Marquise», de Meilhac y Halevy.

San Felipe

A causa del mal tiempo se suspendió anoche en San Felipe el espectáculo anunciado.

Esta noche se representará la zarzuela «La Divisa», que ha sido el éxito mas ruidoso de la temporada, en la segunda «La Lotería», en la tercera «Los soldados de la patria» (estreno) y en la cuarta «El Guitarrico».

Cibils

Con «Magda» se estrenará en Cibils la compañía dramática española en que figura la reputada artista Concepcion Ferrer.

Casino Oriental

[illegible]

La viruela en Canelones

[illegible]

Comision de I. Primaria

[illegible]

LA COMPAÑIA BERNABEI

SU PARTIDA EN EL «VENEZUELA»

[illegible]

OTRO ABUSO

[illegible]

Telégrafo Nacional

Setiembre 18 (9 y 30 p. m.)—Las Piedras, lluvioso; Canelones, id; Santa Lucía, id; San José, tormentoso. [illegible]

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL

Italia

EL CRIMEN DE BOLONIA

EL INGENIERO MARCONI

LA ADOPCION DE SU SISTEMA

Gran incendio

OTRAS NOTICIAS

[illegible]

Estados Unidos

LA EXPEDICION AL POLO ARTICO

EL TENIENTE PEARY

REVOLUCION VENEZOLANA

[illegible]

Francia

LAS REBELIONES DE LOS BOERS

LA HUELGA DE MARINEROS

ACORAZADO ENCALLADO

PARIS, 18—Telegrafian de Pekin anunciando que apareció un edicto imperial ordenando que por todos los medios se trate de reprimir la rebelion de los boxers, dando un castigo ejemplar á los cabecillas culpables que sean capturados.

PARIS, 18—Al diario «L'Echo de Paris» telegrafían de Lille anunciando que á consecuencia de divergencias surgidas entre los huelguistas y el comite internacional de mineros, este decidió trasladar á Bruselas su cuartel general. Además condenó la huelga general de mineros en Francia.

PARIS, 18—Comunican de Brest que el acorazado francés «Bruix», encalló hoy ... que al cabo de pocas horas se consiguió zafarlo de la varadura.

PARIS, 18—El ministro de la Guerra general André, en un discurso pronunciado hoy, dijo que la resolucion de poner en situacion de retiro al coronel Saint Remy fué adoptada en un acuerdo general de ministros.

España

LA APERTURA DE LAS CORTES

EL VIOLINISTA SARASATE

MADRID, 18—En el próximo Consejo de Ministros se acordará la fecha de la apertura de las Córtes y el decreto se enviará a San Sebastian para que el rey lo firme.

MADRID, 18—El violinista Sarasate envió al Ayuntamiento de Pamplona una coleccion de bastones de su propiedad, que son regalos de varios soberanos.

Estos objetos del célebre músico serán enviados al Museo Artístico.

Inglaterra

LA CLAUSURA DE LOS PUERTOS

Censuras al gobierno

LOS FLETES Á RIO DE LA PLATA

LONDRES, 18—M. Birt, director del mercado de ganados de la comision London Corporation, pronunció un extenso y enérgico discurso contra la clausura de los puertos británicos al ganado argentino, en la fiesta de la colocacion de la piedra fundamental de las nuevas cámaras frigoríficas del mercado de Deptford.

Dijo que el gobierno no tenia razones aceptables en que fundar el mantenimiento de esas medidas rigorosas que afectan ...

[illegible]

Holanda

RUMOR INEXACTO

[illegible]

Rusia

EL CZAR NICOLAS Y EL SHAH DE PERSIA

[illegible]

Bélgica

LA FRAGATA «SARMIENTO»

[illegible]

Austria-Hungria

BANQUETE REAL

[illegible]

Argentina

EL DOCTOR BEAZLEY FUERA DE PELIGRO

EL ANIVERSARIO CHILENO

[illegible]

Paraguay

ESTADO SANITARIO DE MATTO GROSSO

[illegible]

El senador Echegaray

No hay noticias del senador Echegaray desde que partió de Rivera con el jefe político señor Marquez, para visitar los campos de Paiva en el Paso de Arriera.

Si hubiera llegado á Melo el telégrafo habria comunicado el arribo del activo mensajero político.

Se cree que hoy habrá noticias de Rivera sobre el senador Echegaray.

Vida social

LA BEETHOVEN—

La Sociedad Beethoven, ese notable centro musical, al que dió vida el inolvidable «Pé recito», tiene en perspectiva la realizacion de dos grandes conciertos.

Uno de ellos, para sus asociados en su local del Ateneo, y el otro en Solís, concierto que revestirá el carácter de una gran fiesta artística.

El primero se efectuará á fines del corriente mes y el otro á mediados del entrante Octubre.

ENFERMOS—

Encuéntrase enfermo, aunque no de cuidado, el jóven Joaquin Serratosa.

—La señora Isabel F. de Balbín se halla mejorada de sus dolencias.

—Está enferma la señorita Clotilde Salvo.

—El señor Léfor Gallardo está enfermo, atacado de influenza.

—El farmacéutico señor Juan Rebella se halla enfermo atacado de pulmonía.

—De algun cuidado se encuentra enfermo el señor Tiburcio Barrera á quien presta asistencia el doctor Baena.

—Se ha notado una franca mejoría en el estado del señor Manuel S. Suarez.

—Hállase mejorada del fuerte ataque de influenza que le obligó á guardar cama la señorita Sara Gorondona.

VIAJEROS—

Para la Estacion Molles, partió ayer el señor Alejandro Victorica, administrador de la estancia «El Paraiso», del señor Carlos Reyles.

—Regresó de la vecina orilla el señor Juan Christophersen.

—Regresó ayer á Minas el señor Pedro Lapeyre.

—De la vecina orilla ha regresado el señor Juan Lacaze.

—Para Buenos Aires se ausentó ayer el señor Juan F. Menotti.

—El ingeniero señor Santiago Calcagno, se ha ausentado por asuntos relacionados con su profesion, para la vecina ...

[illegible]

Administracion pública

[illegible]

ASUNTOS AMERICANOS

[illegible]

CRONICA EXTRANGERA

[illegible]

La justicia en Italia

Al dia siguiente de la sentencia del tribunal de Bolonia, en la causa criminal entablada en 1899 por el teniente Notarbartolo contra el exdiputado Palizzolo, miembro de la Mafia siciliana, por asesinato de su padre, ocurrido en 1893, y del Juez Miceli, en 1892, el «Times» de Londres publicaba la siguiente nota editorial:

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

Junta E. Administrativa

[illegible]

MILITARES

[illegible]

POLICIA

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

Por $ 114.49, solar en el pueblo Peñarol, frente á la calle letra K, compuesto de 381 metros, 62 decímetros. Escribano: Eduardo Simon.

Por $ 800, terreno en el Manga, compuesto de 4 hectáreas, 5080 metros. Escribano: Alfredo Herrán.

Por $ 200, solar á inmediaciones del Peñarol, frente á la calle núm. 2, compuesto de 362 metros, 50 decímetros. Escribano: Demetrio Ruy.

Por $ 350, terreno con lo en el edificado, en el pueblo Peñarol, frente á la calle número 1, compuesto de 555 metros. Escribano: Demetrio Ruy.

Por $ 900, solar en el Reducto, frente al camino Millán, compuesto de 785 metros. Escribano: José S. Gonzalez.

Por $ 1.278, terreno y edificio en el barrio Lavalleja, en la esquina de las calles Concordia y Casupá, compuesto de 110 metros, 68 decímetros. Escribano: Rafael Marasco.

Por $ 34.37, solar de la manzana número 22, de la Villa del Cerro, frente á la calle Suecia, compuesto de 230 metros, 58 decímetros. Escribano: Pedro Montti.

Por $ 703.12, terreno en la manzana núm. 22 del Cerro, esquina á las calles Austria y Vizcaya, compuesto de 691 metros, 76 decímetros. Escribano: Pedro Montti.

[illegible]

Espectáculos

TEATRO SOLIS—Rentree y despedida de Mme. Réjane con su compañía del teatro Vaudeville de Paris.

El sábado 20 de Setiembre, á las 8 y media—Estreno de la comedia en 5 actos «Sapho».

El domingo 21, estreno de la comedia en 3 actos: «La petite Marquise».

SAN FELIPE—Compañía española de zarzuela cómica; dirigida por los primeros actores Manuel de la Haza y Carlos de la Rosa—Director y concertador, Antonio Reinoso.

Espectáculo por secciones—Hoy viernes 19—Se representarán «La divisa», «La lotera», «Los soldados de la Patria» y «El Guitarrico».

A las 8 y media.

CIBILS—10 función ... de la eminente artista Concepcion Ferrer. Debut el sábado 20 de Setiembre con el drama «Magda» ó «El hogar paterno».

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos Seguin—Siempre novedades y nuevos artistas—Funcion todas las noches á las 9 en punto.

ODEON. Calle Cerro 2... Compañía lírico-dramática de costumbres nacionales, bajo la direccion del primer actor Gerónimo B. Podestá.

Hoy viernes 19 de Setiembre—Funcion extraordinaria ...

A las 8 y 3/4

RECLAMOS

[illegible]

Remates de hoy

José B. Gomensoro, á la 1 p. m., en su casa calle Piedras núm. 131. De muebles 1 piano Rachals y de gran variedad de artículos.

Ricardo Sienra, de mercaderías para la entrante estacion, en mi casa Rincon 87.

A. B. Larrera, de un hermoso terreno de labranza, en el Juzgado de lo Civil. Rincon 52.

Manuel B. Comesaña, de mercaderías en depósito judicial calle Vazquez núm. 180.

Alejandro Montautti (hijo), de todos los útiles y existencias de una sastrería en la calle Sarandí núm. 2..., frente al Correo.

Crónica Comercial

[illegible]

Idem idem, fin de Octubre, 3.30.
Banco Español, al contado, 127.
Obligaciones Banco Popular Argentino, al contado, 101.
Cambio sobre Inglaterra, 48 9/16 á 48 5/8.
Sobre Francia, 509 á 5.09 1/2.
Sobre Alemania, 414 1/2.
Sobre Bélgica, 5.11.
Salen «Paris» y «Colombia»

BUENOS AIRES, 18 (á la 1.30 p. m.)—Oro abrió en primera rueda á 228.90 y cerró á 228.80.

BUENOS AIRES, 18 (á las 4.30 p. m.)—Oro abrió en la segunda rueda á 228.80 y cerró á 228.80.

Cereales

TRIGOS — Entraron hoy 1.962 bolsas.

Algo mas flojo se presentó esta mañana el mercado de este cereal.

Para obtener $ 2.55 por granos del interior es preciso sea artículo americano puro grano.

Se vendieron:

500 bolsas de interior (superior)	$	2.525
300 » » Santa Lucía	»	2.50
226 » » Pedrera	»	2.45

MAIZ — Llegaron hoy 4.604 bolsas.

Este grano no ofrece alteracion, pues algunas carradas vendidas á precios algo mejorados de los que señalamos en la escala no alteran en nada la verdadera situacion de la plaza.

ARTICULOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS

Tablada del Norte

[illegible]

DESPACHO DE ADUANA

[illegible]

MANIFIESTO DE BUQUES

[illegible]

JUAN BOTTERO

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 18 DE SETIEMBRE DE 1902

Margarita Cerutti de Bottero, esposa; sus hijos, Catalina, Domingo (ausente), Antonio, Manuel, Juan, María y Corina; María C. de Bottero, hija política; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 19 del corriente á las 4 1/2 p. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Constituyente núm. 191.

Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas. (Scio. Cochería del Parque)—1606 sb 19

Banco Cooperativo de Ahorros

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de 26 de Junio de 1902.

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

222 25 DE MAYO 222

DIRECTORIO

PRESIDENTE—DOCTOR DON GONZALO RAMIREZ.

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

Oficina de Crédito Público

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

Grandes fiestas en Santa Rosa

... la piedra fundamental DEL TEMPLO

El domingo 21 de Setiembre de 1902

[illegible]

SECRETARIA DEL Ministerio de Fomento

LLAMADO A LICITACION

[illegible]

Monte de Piedad Nacional

Y CAJA DE AHORROS

Tasa de intereses hasta nueva resolucion.

COBRA

Por préstamos prendarios	18 %	al año
« préstamos á los industriales	12 «	« «
« adelantos sobre sueldos y pensiones	12 «	« «
« descuentos de sueldos vencidos y corrientes	12 «	« «
« préstamos sobre caucion de títulos de renta y documentos de crédito de los Bancos de la capital	10 «	« «

ABONA

Depósitos á plazo fijo:

Hasta 3 meses	4 %	al año
Por 6 «	5 «	« «
« 12 «	6 «	« «

Imposiciones en la Caja de Ahorros, recibiéndose desde un peso á mayores sumas.

El 5 % al año.

Orlando Ribero, Gerente.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Rebaja en tarifas sobre víveres

A REGIR DESDE EL 1.º DE SETIEMBRE DE 1902

Se avisa al público que se ha resuelto rebajar en un 50 por ciento la tarifa de encomiendas sobre los artículos abajo especificados que se despachen en cantidades de 30 kilógramos arriba.

Carne fresca—Legumbres
Caza—Manteca
Fruta—Pan
Huevos—Pescado
Verduras

Los envases vacíos de retorno serán llevados libres de flete.

Por más detalles véanse los avisos grandes colocados en todas las estaciones.

Nota—La leche en cantidades no menores de 60 kilógramos se aforará á la tarifa de carga núm. 1.

Montevideo, 28 de Agosto de 1902.

Frank Hudson, Administrador General.

2257 st 2 v st 30

CARNEROS RAMBUILLET ALEMAN

[illegible]

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902

Ferrocarril Central del Uruguay

2. EXPOSICION FERIA EN COLONIA

Para facilitar la concurrencia á esta Exposicion-Feria, la empresa correrá el tren número 7, que sale de Central á las 8.5 a. m., el dia sábado 20 de Setiembre tomando pasajeros en todas las estaciones.

Los dias domingo, lunes y martes 21, 22 y 23 de Setiembre, respectivamente, correrán trenes especiales entre Colonia Suiza y Colonia y vice-versa, con parada en todas las estaciones intermedias á las horas y precios siguientes:

SALIDAS — REGRESOS

[illegible]

PRECIOS

Colonia Suiza é intermedias á Colonia ida y vuelta

Primera clase $ 1.50
Segunda clase » 1.00

Montevideo, Agosto 28 de 1902.

Frank Hudson, Administrador General.

Ferrocarril Central del Uruguay

EXCURSION Á LA SIERRA

GRAN PARTIDO DE FOOTBALL ENTRE ALBION FOOTBALL CLUB Y C. FÁBRICA DE AZÚCAR

Domingo 28 de Setiembre

[illegible]

Montevideo, Setiembre 10 de 1902.

Frank Hudson, Administrador Gral.



Arrendamiento de un campo

[illegible]

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

Montevideo Assets Company Limited

(EN LIQUIDACION)

[illegible]

W. Murray Wilson.

SE DA EN ARRENDAMIENTO

Una fraccion de campo en el departamento de Rio Negro. (Estacion Francia), 4240 cuadras divididas en 5 potreros, aguados permanentes y con costas al Arroyo Salsipuedes.

Por datos, Misiones 55, de 4 á 6 p. m.

1455 ag. 29 v. set 30

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUMERO (ALTOS)

LUZ ELECTRICA

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de doscientas mil lámparas incandescentes (200.000) con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia, calle Rincon número 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 13 de Noviembre próximo, á las cuatro p. m., á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose este el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente á los intereses que representa.

1297 ag 12 v oc 13 — El Secretario.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Mareviano; Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

[illegible]

CONVOCATORIA

SOCIEDAD ANONIMA GRAN DESTILERIA DE MONTEVIDEO PARA LA EXPLOTACION DE LOS PRODUCTOS CUSENIER.

En virtud de haberlo solicitado accionistas que representan mas de la cuarta parte del capital social, el directorio de la sociedad anónima Gran Destilería de Montevideo, convoca á todos los accionistas á asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el dia diez y nueve de Setiembre del corriente año, en la casa calle de Marcelino Sosa núm. 72, á la una de la tarde para ocuparse de los siguientes asuntos:

1.º Reforma de los estatutos en los artículos 4.º y 5.º, según proposiciones hechas por varios accionistas, las cuales estarán á la disposicion de los accionistas en las oficinas de la gerencia, en la calle Marcelino Sosa núm. 72.

2.º Eleccion de dos suplentes del directorio, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de los estatutos.

Montevideo, 10 de Setiembre de 1902.

1531 sb 10 v sb 19 — El Directorio.

AL COMERCIO

Participo á mis relaciones que obsumando el nombre y contrato desde mi establecimiento ha señor Juan Rottondo [illegible]

1510 sept 10 v sept 25.

Omnibus

ANDAMIOS — [illegible]

SE VENDE una caja de fierro para libros y dinero. Querétaro [illegible] de Julio 38. ... ab 16 v sb 19

SE ALQUILAN los magníficos almacenes de la calle Cerro números 125 y [illegible] por la gran ferretería de L. Bonomi, Morelli y Cía., que por su gran propiedad situada con dos patios [illegible] gas con [illegible]. Para tratar: [illegible] 1492 s 6 v oc 6

SE ALQUILAN los magníficos almacenes de la calle Cerro números 128 [illegible] por la gran ferretería de L. Bonomi, Morelli y Cía., [illegible] propiedad si [illegible] Rincon núm. 36 ... 1492 st 6 v oc 6

VOLANTA — Se vende una americana en [illegible] poco uso, con [illegible] caballos, [illegible] Se vende [illegible] un caballo [illegible] y verla, [illegible] calle Cerrito ... 1495 st 6 v st 21

AL COMERCIO [illegible]

CUARENTA CUADRAS de campo para [illegible]

EUCALIPTUS [illegible]

SE VENDE [illegible]

J.B. Capones [illegible] Mercedes 144. ... 840 [illegible]

MATEMATICAS, FISICA Y QUIMICA — Clases particulares por [illegible] ingeniero civil. — Colon 140. ... 1512 sb 8 v sb 19

MACETAS — Se venden de 20 a 25 mil para tratar calle Progreso núm. 50. Atahualpa. ... 1526 sb 16 v sb 23

OBRAS HISTÓRICAS — De la República y [illegible] María, en venta en las [illegible] de esta ciudad. Com[illegible], 5 tomos; Elementos de [illegible] año 51, un libro; ambos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas; Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas, El libro de las niñas uruguayas; Catecismo Constitucional, Geografía elemental. ... 212 jno 9 v...

PROFESORA DE PIANO — Primer premio del Conservatorio de Madrid, desea lecciones particulares. — Colon 140. ... 1511 sb 8 v sb 19

SE VENDE un motor y caldera vertical, de la reputada fábrica «La Chapelle», de 8 á 10 caballos de fuerza, en perfecto estado, con depósito de fierro para agua caliente y otro para escape del vapor y con 20 metros de chimenea. Darán razon Andes 174. ... 1427 ag 29 v st 29

SE ALQUILAN dos piezas amuebladas con pension ó sin ella. Calle Buenos Aires número 296, frente á Solís. ... 1354 ag 20 v st 20

SE ALQUILA — Una esquina para casa de negocio situada en la calle Cufré y Cerro Largo, núms. 784, 786 y 788, para tratar Nueva Palmira 152. ... 1343 ag 20 v st 20

SE VENDE — El antiguo y acreditado «Primer Almacen y Fonda del Cazador», calle Orillas del Plata núm. 199 esquina Yaguaron. Cuenta con una buena clientela; para tratar en la misma casa á cualquier hora del [illegible] otros asuntos que atender. ... 1486 st 5 v oc 5

SE ALQUILAN dos piezas con ventanas á la calle, en casa de familia. Informes: en esta imprenta. ... 1579 sb 16 v sb 20

Indicador profesional

ADOLFO PEDRALBES — Abogado. — Tiene [illegible] Cerro número [illegible] 743 ju 1 v ju 30

[illegible] — Cirujano dentista. — [illegible] las enfermedades [illegible] boca [illegible] mas modernos [illegible] Colonia.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. [illegible] número 71.

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia [illegible] enfermedades de las [illegible] vejiga y uretra. [illegible] m. Rincon 182.

CARLOS S. PRATT — Traductor público.—

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — [illegible] 182.

CARLOS BURMESTER. — Corredor y rematador, calle Piedras 188.

DOCTOR JUAN ARANGUREN. — Ha [illegible] su domicilio en la calle Río Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. ... 809 ju 9 p

DOCTOR MANUEL FERREIRA (médico-cirujano). San José 248.

DOCTOR ANDRÉS CANABAL — Médico de la sala [illegible] sifilíticas y de [illegible] de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m.

DOCTOR PEDRO AICARDI — Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreas. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle San José número 7, (frente á la Casa de Gobierno).

PEDRO ARAMBURU — Procurador. — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron 306.

DOCTOR EDMUNDO ESCANDE (Médico-cirujano). — Jefe de la Clínica Semiológica del Hospital de Caridad. — Se ocupa preferentemente de las enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3. Calle Colon 110. ... 1338 ag 18 p

DOCTOR VALENTIN A. AZNAREZ — Enfermedades de señoras y génito urinarias, vejiga, riñon y uretra. — Ha trasladado su consultorio, Convencion 86. ... 855 jn 14 p

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico-cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 34. Teléfono «La Uruguaya» número 81.

DOCTOR GARCIA LAGOS — Ha trasladado su consultorio á la calle Florida núm. 137. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., todos los días.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 542 A.

DOCTOR JUAN B. BADO — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 ½ á 3 ½.

DOCTOR DE LEON — Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Tratamiento de las parálisis, neuralgias, trastornos de la inteligencia, memoria, del lenguaje y de la marcha; impotencia, temblores y crisis convulsivas. Establecimiento Médico Balneario, Plaza Libertad núm. 69.

DOCTOR JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Consultas los días miércoles y viernes de 1 á 3 p. m., Rio Negro 160.

DOCTOR ANTONIO LEBANO — Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito urinarias, de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los días. Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo. Teléfono Cooperativa 777.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio número 257.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á [illegible] ... 97 ab 4 p

FRANCISCO E. CORDERO, escribano público, calle Piedras núm. 182. ... 462 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 189.

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. ... 1339 ag [illegible]

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 68.

SE OFRECE — Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasada. En esta administracion darán razon.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Cindadela.

JOSE E. RACHETTI — Perito-calígrafo oficial. Traductor Público. Colon 34.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado.—25 de Mayo 295.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. ... 456 my 2 p

Oficiales

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 11 de 1902.

Esta Direccion competentemente autorizada por la Junta E. Administrativa llama á licitacion pública para el removido de tierras de la Avenida proyectada á Los Pocitos en la extension y con las condiciones determinadas en pliego que se encuentra en Secretaría á disposicion de los interesados.

La apertura de propuestas se hará el día 24 del corriente á las 3 y 30 p. m.

La Honorable Junta se reserva el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Eduardo Monteverde, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
1542 sb 12 v sb 24.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio, que Antonio de Pon, representando á Broqua y Scholberg, domiciliados calle Sarandí núm. 250, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: armería, ferretería, cuchillería y quincallería y cuya marca consiste en la denominacion: Armería Nacional, Broqua y Scholberg, y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 17 de Julio de 1901.

Ricardo Sanchez, director.
1574 sb 16 v sb 19

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 16 de 1902.

En cumplimiento de resolucion de la Junta E. Administrativa esta Direccion llama á licitacion pública para el arreglo de varios caminos destinados al tránsito de haciendas.

La nómina de los mismos, las condiciones para las obras y demas detalles constan en el pliego que se encuentra en secretaría para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 30 á las 3 y 30 p. m. y se abrirán y leerán en seguida en presencia de los licitadores.

No se recibirá propuesta en desacuerdo con las formalidades prescriptas por las disposiciones vigentes y que no venga acompañada además de la cantidad de cincuenta pesos ($ 50.00) que garanta su seriedad.

La H. Junta se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio resulte mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
1583 sb 17 v sb 30

Direccion G. de Correos y Telégrafos

AVISO

LA CORRESPONDENCIA RECOMENDADA

Con el objeto de prevenir conflictos promovidos por personas que ignoran las disposiciones postales vigentes, se previene al público que la Direccion aplicará, sin distincion de ninguna género, los preceptos legales relativos á la entrega de cartas recomendadas.—Para que los destinatarios puedan recibir en su domicilio esta clase de correspondencia, es necesario que adquieran una libreta de identidad.—En las oficinas de Correos las piezas recomendadas solo serán entregadas, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de Correos (art. 87), á la persona á quien van dirigidas ó á sus representantes, prévia presentacion de los justificativos correspondientes.

La Direccion General opina que estas formalidades, algo molestas en determinadas ocasiones, favorecen al público que encuentran así su correspondencia perfectamente garantida.

Montevideo, Setiembre 13 de 1902.
1564 sb 14 v sb 22

Direccion de Salubridad

AVISO A LOS PROPIETARIOS

Segun convenio celebrado entre esta Direccion y los empresarios de limpieza de letrinas cuyos nombres y domicilios se expresarán, estas se han comprometido á rebajar el precio de los trabajos que ejecutan, cobrando en lo sucesivo los siguientes: $ 2.50 (dos pesos y cincuenta centésimos) por cada viaje de carro siempre que su número no exceda de veinte, y $ 2.20 (dos pesos y veinte centésimos) si excede de ese número. Se entenderá por viaje el llevar la capacidad completa de los carros que actualmente se destinan á ese servicio.

Los empresarios, suscritores de este convenio, son los siguientes:

Ramon Chans, calle Rivera 339; José García Graña, calle Caiguá 227; Juan García, calle Isla de Flores 386 A; José Barreiro, calle Isla de Flores 384.

Montevideo, Agosto 21 de 1902.

Miguel Lapeyre, Director.
P. J. Bayce, Oficial 1.o.
1363 ag 22 v st 22

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 10 de 1902.

Esta Direccion competentemente autorizada por la Junta E. Administrativa, llama á licitacion pública por segunda vez para la construccion de nuevas veredas en la Plaza Constitucion de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en Secretaría.

Las propuestas se recibirán el día 19 del corriente, á las 3.30 p. m., y se leeran acto continuo en presencia de los proponentes.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere conveniente ó pronunciar el rechazo de todas.

Eduardo Monteverde, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
1537 sb 11 v sb 19

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte días para las refacciones á efectuarse en un edificio destinado á escuela en la Villa del Durazno con extricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento N. de Igenieros y en la Comision de Obras Públicas del Durazno.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas, hasta el día 30 del corriente, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservandose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Setiembre 10 de 1902.

Félix Illa, Secretario General.
1535 sb 11 v sb 30

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 17 de 1902.

Esta tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de «Alquileres de casas», correspondiente al mes de Agosto último.

1588 sb 17 v sb 19 — El tesorero general.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 11 de 1902.

Esta Direccion hace saber al público que por resolucion de la Junta E. Administrativa de 9 de Setiembre de 1902, queda en suspenso por el término de seis meses la limitacion fijada en cuanto al número de animales que preceptúa el inciso 7.o del artículo 6.o del reglamento de viabilidad aplicable á los caminos de la zona rural del departamento y aprobado por decreto del Poder Ejecutivo de 7 de Marzo del corriente año.

En consecuencia de esa resolucion, podrán conducirse hasta 20 animales en conjunto y con sujecion á todo lo demás establecido en el mismo reglamento por las partes de caminos que á continuacion se indican: una cuadra del camino de Carrasco desde el almacen de la Virgen á la calle de Zamora;

Dos cuadras en el camino de Melilla, cerca de Colon para tomar el de las Tropas;

Media cuadra por Goes á la altura del Hipódromo;

Tres cuadras por el de Corrales, desde Goes hasta el horno de Puig;

Cruce del camino Maldonado en la calle Zamora;

Cruce del camino Cuchilla Grande por Casavalle;

Cruce del camino de Mendoza;

Cruce del camino de Colon por el de Sayago, y

En el de Carrasco por el almacen de Chiappe.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
1559 sb 13 v ob 13

Judiciales

ALMONEDA-EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día primero del entrante mes de Octubre, á las tres y media de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincon número 63, se va á proceder á la venta en pública almoneda del siguiente bien: Una finca baja situada en el paraje conocido por Cordon con frente á la calle de Chana núm. 65, edificada en terreno de 12 metros de frente al Sud sobre la expresada calle, por 26 metros de fondo al Norte, por donde linda es como por el Oeste con doña Carolina Lerena. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 2.286 pesos. — Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion que se manda vender y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Mariano Casteras. — Montevideo, Setiembre 13 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. ... 1587 sb 17 v oc 1.o

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Antonio Klinger, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de treinta dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo Setiembre 16 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. ... 1585 sb 17 v sb 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado la sucesion de don Primo Diaz, comerciante del Carmelo, de este departamento, solicitando la homologacion del siguiente concordato extrajudicial celebrado con la mayoría de sus acreedores, y que dice así: Concordato—En Montevideo á los treinta días del mes de Julio de mil novecientos dos, reunidos en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, á solicitud de don Primo Diaz los que suscriben acreedores de la casa de negocio establecida en el Carmelo, departamento de Colonia, con la nomenclatura de «Sucesion Primo Diaz», e impuestos del estado desfavorable en que se encuentran los intereses comerciales [illegible] sucesion á pesar del concordato homologado el 31 de Julio de 1901 que ha quedado sin efecto, y por virtud de [illegible] los acreedores un treinta por ciento de sus créditos, [illegible] el arreglo extrajudicial siguiente: Primero. El deudor [illegible] Primo Diaz entregará á cada uno de los acreedores el (2) de Enero de 1903 [illegible] de Enero de mil novecientos tres, el quince por ciento de la totalidad de sus créditos, segun los importes declarados en el balance exhibido en Marzo de 1901. Los acreedores en cambio otorgarán carta de pago á la sucesion. Segundo. Don Primo Diaz garantiza el cumplimiento de lo estipulado en la cláusula anterior con la fianza solidaria de don Manuel Rodriguez de esta plaza, que aceptan los acreedores. Tercero. Si don Primo Diaz no obtiene la unanimidad de los acreedores, queda facultado de su cargo y cuenta para pedir conforme á lo prevenido en el artículo 1524 del Código de Comercio la homologacion de este concordato y obligar á los de la sucesion, favorecida, las competencias que estimar del caso. Que en las cosas precedentes debian formalizado este concordato con don Primo Diaz que lo suscribe asistido del fiador don Manuel Rodriguez y de los acreedores conformes. — Primo Diaz, Manuel Rodriguez garantía por $ 10552 cts. p. p. Stanelli y Ca. R. Gusmann, G. Standen [illegible] A. Nass y Ca. A. Fabra y Ca. p. p. José M. Estere, Ignacio Perez y Benitez, J. Granata y Ca. Leone, Candós, Marexiano [illegible], Andrés Lopez y Ca. Rodriguez, Alvarez y Ca. Cassou y Modelros, p. p. Rosasco y Mendizabal, P. S. Mendizabal, [illegible] Francisco y Garcia, Dura Pons, Sala y Cía. p. p. Trabucatti y Ca. 16 [illegible] $ 465.73, Nosseo, Isidro Suarez, Carlos Angello é hijos, C. F. Bally é hijos, p. p. Hirschberg y Ca., Montevideo [illegible] C. Althoff, A. Pasano y Ca. p. p. C. Galli, Franco y Ca., R. Galli, p. p. Eugenio Villemur, B. Duaide, Pedro Compte, Rafael Fagorea, Masanés y Elizondo, p. p. F. Villamil y Ca., José L. Villamil.—Colonia, Setiembre 4 de 1902.—Ramon Barbot, escribano público. ... 1558 sb 13 v ob 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Engracia M. Bethular de Larrouturon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 11 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. ... 1552 sb 13 v ob 13

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Donaldo Mac-Eachen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 21 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. ... 1377 ag 23 v nb 24

Montevideo, Agosto 22 de 1902.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Julio C. Paulet ó su sucesion para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha promovido don Carlos Peixoto de Abreu Lima, Augusto Morales y Eugenio y Juan O'Neill y otros sobre division de condominio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Montevideo, Agosto 29 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. ... 1433 ag 30 v nb 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Cerrutti de Canale, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella y especialmente á don Angel Costa y don Manuel Costa, esposo é hijo de Catalina Canale, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 14 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. ... 895 jl 3 v ob 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Angélica Franchi de Ferreira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Agosto 16 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. ... 1425 ag 28 v st 28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Luis P. Allende para que concurran á la Junta que tendrá lugar el día 19 del entrante mes de Setiembre á las dos de la tarde, en la oficina del Juzgado calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus creditos bajo apercimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Agosto 30 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. ... 1485 st 5 v st 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se considerea con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 19 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. ... 1344 ag 20 v st 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Peña, á fin de que los que se consideren con derecho á sus bienes se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Minas. Diciembre 14 de 1898. — Francisco E. Cordero, actuario. ... 1472 sb 4 v nb 4

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Binaghi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Setiembre 3 de 1902. — Pedro Moreno, actuario. ... 1474 st 4 v oc 4

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vasquez Varela, se cita, llama y emplaza á don Vicete Risso para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pedro Etchemendy, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Setiembre 5 de 1902.—Jesus Gil, escribano público. ... 1519 sb9 v db 9

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña María Cortes de Infiesta, María Isabel Julian y María Isabel Cecilia Alvarez Cortes, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ellas, por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Setiembre 9 de 1902.— Juan P. Musto, escribano público. ... 1524 sb 10 v ob 10

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 25 de 1902. Pedro Moreno, Actuario. ... 950 jn 27 v sb 27

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el comerciante don Francisco Pixiottano se ha presentado solicitando su rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio, se hace esta publicacion. —Montevideo, Agosto 29 de 1902.—José Gerardo Canosa, escribano público. ... 1451 sb 2 v ob 2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Mariano Alvarado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Montevideo, Julio 12 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. ... 1095 jl 15 v ob 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Julio Supervielle y doña María Munyo de Supervielle, citándose á la vez á los que se considerem acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Agosto 21 de 1902. — Juan P. Musto, Escribano Público. ... 1371 ag 22 v st 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3.er turno, Dr. D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Pino Lopez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto y especialmente á don Argentino Tomé y Ballesteros, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Setiembre 15 de 1902.— Juan P. Musto, escribano público. ... 1575 sb 16 v ob 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Andrés Sanguinetti, para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 22 del corriente á las 2 de la tarde, en la oficina del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 2 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. ... 1523 sb 10 v sb 22

REMATES

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

De muebles—Un piano perpendicular Rachals, 1 amueblado extrangero para dormitorio, cortinados y de gran variedad de artículos. — En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 19 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles para sala, dormitorio, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 buen piano perpendicular Rachals, máquina de fierro.

E amueblado extranjero de erable pintado, para dortorio, compuesto: 1 psiche con espejo, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio con mármol, 2 mesas de noche, 1 cama con elástico, 1 corona y 1 galería con cenefas.

1 sillon para enfermos.

Con intervencion del señor Agente de Se[illegible] 6 docenas pares [illegible] francesas.

1 escritorio para casa de comercio.

Pido garantía en dinero á todo comprador. — La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De la casita calle Uruguayana 3 F; esta calle corre á los fondos de la Estacion del tranvía al Paso Molino (Arroyo Seco).

EL DOMINGO 21 del corriente Setiembre, á las cuatro y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario; hay que liquidar.

Esta casita que tiene tres piezas, altillo, 1 galpon, cocina, letrina, algibe, empedrado, y vereda pagos.

El terreno mide 6 varas 227 de frente por 24 varas 16 de fondo.

Títulos buenos — Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador. Se dará 100 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. Esta desalquilada para que el comprador disponga como mejor le convenga.

José B. Gomensoro

DENTISTAS, ATENCION

EL MARTES 23 DEL CORRIENTE, á las 2 en punto de la tarde, en mi casa calle Piedras núm. 134, esquina Solís (Montevideo), remataré á la mas alta postura, por órden de los señores Luis Xiques y Jorge A. Fowler, cirujano dentista norte americano, del Salto, Paysandú, Mercedes (R. O.)

Los útiles, recetas de las aguas y polvos dentríficos, etc., etc.

4 sillones, 1 Wilkerson, 1 Duplex, 1 de viaje, 2 máquinas de white, 2 tornos de taller, 1 vulcanizador de mano, 3 brazos con mesitas de Holmes, muchos dientes y coronas y materiales, muestras de dentaduras postizas (con instrucciones para hacerlas).

Venta al contado en oro sellado.

Se exige garantía en dinero al que compre.

La víspera del remate estará todo en exhibicion.

José B. Gomensoro

DE CENIZA Y MACHOS cargamento de la barca italiana «Rachele P.». — El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras número 134.

EL LUNES 22 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con autorizacion del señor Consul de S. M. el Rey de Italia, por órden de su capitan Andrea Tasso y cuenta de quien corresponda.

EN UN SOLO LOTE

1.286.794 kilógramos ceniza.

60.060 machos

cargamento abordo de la barca italiana «Rachele P.», procedente de los saladeros de Montevideo.—La venta se hace por el peso que dice el conocimiento.

El recibo se hará en 30 días corridos, excluidos domingos y días de fiesta, pagando por sobre estadía diez pesos diarios.

El plazo para el recibo empezará á contarse 48 horas despues del remate.

Su precio se abonará al contado. Se exije el diez por ciento en el acto del remate.

José B. Gomensoro

De un campo en el departamento de Canelones y una casa en el pueblo Tala.

EL SABADO 27 DEL CORRIENTE SETIEMBRE a las dos en punto de la tarde, remataré en frente á la Bolsa de Comercio y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Ramona Expósito de Leon y Perez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes de Setiembre á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que le correspondan, situada en la décima seccion judicial del departamento de Canelones y compuesta de un area superficial de cuarenta y cuatro hectáreas, mil quinientos setenta y cuatro metros setenta y siete decímetros cuadrados, lindante por el Norte y Este con don Fermin Morales, por el Sud con la cañada de las Nutrias y por el Oeste con don José Gudice y don Marcial Espino, segun plano levantado por el agrimensor don Carlos Percovich en Octubre de 1894; tasada á razon de veinticinco pesos la hectárea ó sea en mil ciento tres pesos 94 centésimos su totalidad. Acto seguido el mismo martillero procederá á la venta de una finca baja situada en el pueblo del Tala, departamento de Canelones, edificada en terreno compuesto de un area superficial de dos mil quinientos diez metros veintisiete decímetros y once centímetros cuadrados, lindante por el Este con la calle Treinta y Tres, por el Norte con la de Cerro Largo, por el Sud con la de Florida y por el Oeste con don Domingo D. Felipe; la que ha sido tasada inclusa sus mejoras en la cantidad de trescientos setenta y cinco pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus tasaciones y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario al serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Setiembre 8 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.

José B. Gomensoro

De 221 hectáreas (campo en el departamento de Florida), próximo á la estacion Latorre.—Está destinado á labranza.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL SABADO 27 del corriente, á las dos y media de la tarde, remataré á la mas alta postura por separacion de condominio.

Esta fraccion de campo recien destinada para labranza, tierras vírgenes y de primera calidad, tiene alambrado y otras mejoras; su área se compone de 221 hectáreas y 3643 centímetros.

Produce buena renta—Linderos por el Norte: el señor general Meliton Muñoz, camino real en medio; al Este: don Máximo Basualdo, y al Sud y Oeste: con los hijos de doña Zenona Martinez de Perez.

Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. — Se dará el diez por ciento en garantía de la oferta en el acto del remate.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE á las [illegible] de la tarde. En mi «Tattersall», Agraciada 59, esquina Cuareim.

De vacas lecheras mestizas con y sin cría, caballos, yuntas de yeguas, charret, arreos, etc., etc.

20 vacas mestizas, buenas lecheras, con y sin cría y próximas á parir, procedentes del departamento de Florida.

1 yunta yeguas zainas mestizas de ruso, recien domadas y adiestradas en el tiro.

1 charret con toldo, en buen estado, para 2 personas.

1 mail coach para paseo.

3 juegos arreos con guarniciones doradas (para yunta).

Estará todo en exposicion en el «Tattersall» la víspera del remate á las 4 p. m. ... 1585 sb 18

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE á las 2 de la tarde.

En la rampla de Aduana entre las calles Misiones y Zabala.

Del kiosko perteneciente al Centro Comercial.

El dia indicado á las 2 de la tarde y por orden del Centro Comercial voy á proceder á la venta en un solo lote y al mejor postor, de este espléndido kiosko todo bien construido y fácil de desarmar.

Especial para una exposicion-feria ó como chalet para el campo.

Tiene buenas ventanas y puertas y el techo de fierro galvanizado.

Nota—El comprador tendrá diez días de plazo para desarmarlo y levantarlo.

Ventas al contado en oro sellado. El pago tendrá que hacerse en el acto de caer el martillo.

Los riesgos serán por cuenta del comprador una vez efectuado el remate. ... 1529 sb 10

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR.—En mi casa, calle Cerrito núm. 187:

1 espléndido juego de dormitorio hamburgués compuesto de ropero de 3 cuerpos con lunas biseladas, cómoda psiché, lavatorio con gran espejo, cama y mesas de luz.

1 juego comedor inglés de la casa Maple.

1 caja de fierro, inglesa, especial por su gran tamaño para banco ó gran casa de comercio.

1 caja de fierro tamaño chico.

1 cupé casi nuevo para 2 personas de 1 y 2 caballos. Es todo forrado de marroquí.

1 volanta con capota de cuero y su juego de arreos.

En el Tattersall, Agraciada 59, esquina Cuareim:

1 espléndido padrillo cruza Ruso y Morgan, hijo de padre puro Morgan y yegua importada.

Se recomienda especialmente para reproductor.

1 yunta yeguas zainas, recien domadas y buenas troteadoras.

1 juego arreos para breack de campaña.

1 charret para 2 personas y varios juegos arreos de 1 y 2 caballos.

1 espléndido Mail-coach para paseo. ... 1557 sb 12

Avelino G. Buela

AVERIAS

DE FLEJES PARA FARDOS DE LANA

El lunes 22 de Setiembre de 1902

En la barraca de los señores Luis Puig y C. ... calle Cerro Largo núm 24

A las 3 en punto de la tarde

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, de los agentes del Lloyd inglés señores Ed. Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público á la mas alta oferta, despachado, artículo á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, lo siguiente, desembarcado del vapor inglés «Zaandam», con procedencia de Dunkerque en el corriente mes:

S/02—2008 atados de 45 kilos cada uno flejes para fardos de lana de 3.20 metros de largo por 27 m m de ancho agujereados en las 2 puntas, con avería.

EN SEGUIDA Y EN PERFECTO ESTADO

20 cuñetes remaches núm. 4 de 45 kilos neto cada uno.

La entrega se hará en el día 5 al siguiente del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. ... 1590 sb 18

Jaime Maeso

NOTABLE REMATE

35 SOLARES

Con frente á la calle Larrañaga

CON EMPEDRADO PAGO

Entre los caminos Goes y Monte Caseros, rodeados por las quintas de los señores Fabrega, doctor Bosch, Garabelli, Chucarro, Cornú y todas las que dan tanta importancia á aquella linda calle.

35 EXPLÉNDIDOS LOTES

CHICOS Y GRANDES

COMO PARA JARDINES

PAGADEROS

EN 60 MENSUALIDADES

SIN INTERES Ó SEAN

CINCO AÑOS DE PLAZO

ENTREGANDO EN EL ACTO EL LOTE ADQUIRIDO

El domingo 21 de Setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

venderé por cuenta y orden del

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

35 magníficos lotes, chicos y grandes, pagadero su importe en 60 mensualidades sin interés, entregando al comprador el lote adquirido desde el primer momento. Hay soberbios lotes, apropósito para jardines, etc., con 20 varas de frente cada uno a la citada calle Larrañaga, con empedrado pago por 70 varas de fondo y como sus linderos el comprador puede tomar mas terreno si asi lo desea.

Todos pueden comprar en este espléndido remate tal vez uno de los más importantes á plazos que se han dado entre nosotros, pues con una insignificancia á fin de cada mes ahorrada insensiblemente, pueden y deben hacerse propietarios de un lindo pedazo de tierra. La tierra es riquísima, los lotes son proporcionados con buenos frentes á varios caminos muy transitados, y para darse una idea de las ventajas que encierra este remate, ruego que visiten aquella localidad, que vean los solares á venderse pidiendo informes sobre su ubicacion, en la casa de negocio del señor Otonello, calle Larrañaga núm. 268, frente por frente á este núcleo de

35 ESPLENDIDOS LOTES

que venderé el citado domingo 21 del corriente, á las tres de la tarde con orden de liquidarlos á cualquier precio. Garanto que como terrenos altos, muy lindos, centrales, sobre una calle muy concurrida, á la cual dan frente tantas valiosas quintas, habitadas en invierno y en verano, no hay nada, no puede haber nada mejor que impresione mas favorablemente. Todos, pero todos deben ir aunque sea de paseo, para darse cuenta de la bondad de aquella localidad, que aunque no compren no importa. Para ir á ellos puede irse ya sea por el camino Goes, del cual distan un paso, ó por el de la calle 8 de Octubre ó Monte Caseros.

Ahora, por de pronto, pidan planos en mi escritorio calle Paraná número 4, y despnés al remate á comprar un pedazo de tierra que es de promision, el que pagarán con una insignificancia mensual.

Cada comprador consignará en el acto de aceptársele su oferta una mensualidad. ... 1578 sb 15

Manuel M. Macció

Expecional remate de artículos de construccion. — ¡¡5.000 chapas de fierro galvanizado!! — ¡Gran cantidad de maderas en general! — Todos los materiales y maquinas que componen la gran fabrica de ladrillos establecida en la calle San Carlos, frente á la Refinería de azúcar y próxima á los talleres del Ferrocarril Central del Uruguay en Bella Vista.—Alerta, señores barraqueros, constructores y todo aquel que desee hacer construcciones, con economía, en pequeños y grandes lotes al alcance de todos.

EL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE, á la una p. m., y en la misma fábrica, remataré á dinero de contado, todos los útiles, máquinas y demas que componen la referida fábrica, consistentes en 5.000 chapas de fierro galvanizado para techo (en perfecto estado y de primera calidad), cantidad de vigas de madera dura y de pino de tea, tirantes, tirantillos, tablas, tablones, alfajías, listones, canaletas y caballetes de zinc, dos motores de diez y ocho á veinte caballos de fuerza cada uno con sus correspondientes calderas, calentador, cañerías, cuatro máquinas para moldear y prensar ladrillos, trasmisiones, poleas, 600 metros de vía «Decauville», 35 zorras id. un molino, una trituradora y varias otras máquinas.

Nota — Todas estas máquinas tienen poco uso y están por consiguiente en condiciones de funcionar; se oyen ofertas particularmente ya sea en detalle ó en conjunto.

Exijo garantía á todo comprador. ... 1566 sb 14

Miguel Rozés

Al mejor postor. De la hermosa casa-quinta situada en el mismo corazon de Los Pocitos, calle Gabriel Pereyra núm. 83.

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor para particion de bienes, esta espléndida casaquinta con tren á la puerta, señalado en el plano respectivo con los núms. 11 y 12 de la manzana núm. 21 y compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud, á la calle Pereyra donde tiene señalada su puerta con el núm. 83, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte por donde linda, así como por el Oeste, con propiedad del Estado y por el Este con don Gerónimo Carpaneto.

La casa consta de 7 piezas, 1 vestíbulo, 1 algibe, 1 manantial, W. C., galpones, gallinero de tejido de alambre y al frente una gran verja de hierro.

El comprador consignará 200 pesos en garantía de su oferta.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Para mas informes ver al rematador, calle Misiones núm. 218. ... 1509 sb 7

Miguel Rozés

De la propiedad y terreno contiguo, situado en el Cordon en la calle Defensa números 72 y 72a entre las calles de Rivera y Lavalleja á una cuadra y media de la calle 18 de Julio, en la Novísima Ciudad, rodeado de tres líneas de tranvías diferentes una de ellas pasa por su frente, la del Este.

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE, á las 4 de la tarde, daré principio á la venta en remate al mejor postor de esta buena propiedad, que consta de 5 piezas, cocina, W. C., con un gran terreno al fondo y al costado con un gran porton independiente, con galpon propio para cochera ó para depósito con gran pileta de material, algibe, aguas corrientes, etc., y compuesto de una extension superficial de 413 metros 23 decímetros cuadrados, lindando por su frente al Oeste, donde tiene 10 metros 50 centímetros con la calle Defensa, por su fondo al Este donde tiene 10 metros 31 centímetros, linda con el solar núm. 44, que perteneció á la sociedad Cornelio Guerra Hnos. y Ca., por el Sud donde tiene 41 metros 50 centímetros, linda con don José Cerruti y por el Norte, donde tiene 44 metros, 56 centímetros linda con don José Casañaz, caño maestro, afirmos, vereda y empedrado pago. La propiedad produce 35 pesos de alquiler mensual.

Títulos perfectos.

El comprador oblará 200 pesos en garantía de su oferta, siendo las escrituras por cuenta del mismo.

Para mas informes, Misiones 218 ... 1576 sb 17

Julio R. Alvarez

¡ATENCION ESPECULADORES! de la propiedad calle Cerro Largo núms. 411a y 413 entre Vazquez y Tacuarembó. Base de venta tres pesos vara entrando por muertas todas las mejoras. Edificada en un solar de terreno de 16 varas de frente por 50 varas de fondo, igual á 13 metros 744 milímetros por 42 metros 95 centímetros de fondo.

EL MARTES 23, á las tres y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé á la mas alta oferta la propiedad indicada.

Tiene sobre su frente un gran salon edificado á la moderna, y un gran porton en su interior, tiene ocho piezas de material con techo de teja francesa, piletas, caño maestro, algibe, aguas corrientes y demas mejoras.

Adoquinado y vereda pagos.

Títulos perfectos. Escrituracion y certificados por cuenta del comprador, el que dará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Por títulos y demás antecedentes, Juncal 111. ... 1545 sb 12

Agustin Sorracco

Remate de una casa calle General Flores esquina á la de Monte Caseros (Union), con arreglo al presente:

ALMONEDA — De mandato del señor Juez Letrado de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el día veintiseis del corriente, á las tres y media de la tarde, á la puerta del Juzgado, calle Rincon 169, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Agustin Sorraco, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno y finca situado en la Villa de la Union, teniendo veintiun metros setecientos setenta y cinco milímetros de frente á la calle General Flores por donde su puerta está señalada con el número 39, por igual área tambien de frente á la calle de Monte Caseros, por formar esquina, lindando por el Nord-oeste con Santiago Botana. La venta se efectuará por las dos terceras partes del precio fijado á dicha finca «dos mil pesos» y el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos del concurso de don José Pasterino. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina á disposicion de los interesados. — Montevideo, Setiembre 11 de 1902. — José Gerardo Canosa, escribano público.

Nota — Para informes verse con el rematador calle Sarandí núm. 138 esquina Zabala. ... 1547 sb 12

José Pazos

Judicial — Créditos importantes. Ocasion propicia para los especuladores, hay al gusto de todos y para los bolsillos grandes y chicos. — La venta se efectuará en 14 lotes, bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion de cada uno de los créditos que se mencionan

EL LUNES 22 DEL CORRIENTE, á las dos de la tarde y en las puertas del Superior Tribunal de Justicia, calle Sarandí número 120, procederé á la venta de los créditos á que se refiere el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL — En el incidente por costas adeudadas por don Máximo Veiga, en los autos que este inició por sí y en representacion del concurso de Pedro Marquez, juicio de responsabilidad contra los señores camaristas del Tribunal de primer turno y Juez Letrado de Comercio de segundo turno se ha dispuesto proceder á la venta en remate público por el martillero don José Pazos, con asistencia del infrascripto escribano y alguacil ejecutor de los siguientes bienes: 1.o Todos los derechos que como acreedor y á la vez síndico del concurso civil formado á don Pedro Marquez, le corresponden al señor Veiga en la liquidacion é incidentes que interviene, avaluados en «treinta mil pesos». 2.o Todos los bienes y derechos que puedan corresponderle como acreedor del concurso necesario, formado á las sucesiones de don Pedro y don Alfredo Margat, tasados en «mil pesos». 3.o Todos los derechos que puedan corresponderle, como acreedor del concurso de don Eduardo Jones, tasados en «dos mil pesos». 4.o Todo lo que le corresponde y llegue á pertenecerle contra la sucesion de don Juan Matas y Kortse, tanto en los autos sucesorios, como en los de la ejecucion, seguida por Veiga, contra dicha sucesion é incidente de ejecucion agregado, tasado en «seis mil pesos». 5.o Todos los derechos y acciones que puedan corresponderle en los siguientes autos, en cualquier concepto. a) Concurso Pedro Marquez, incidente consignacion, con el Telégrafo Oriental, tasado en «seis cientos pesos». b) Marquez con Bottini, tasado en «mil pesos». c) Lanza, Latorre y otros, sobre cuentas, tasado en «cinco mil pesos». d) Concurso Marquez con Latorre y Lanza, reivindicacion, tasado en «seis mil pesos». e) Sucesion Pedro y Alfredo Margat, incidente Veiga y Paz en las mismas sucesiones, sobre rendicion de cuentas (parte de Veiga) tasada en «trescientos pesos». f) Veiga y Paz con Liard de Robillard por reivindicacion (parte de Veiga) tasado en «mil pesos». g) Veiga y Paz, sobre nulidad de ventas, en los autos de la sucesion Carmen Margat (parte de Veiga) tasada en «doscientos cincuenta pesos». h) Veiga y Paz, contra el acuerdo de la junta de acreedores del concurso de Pedro y Alfredo Margat (parte de Veiga) tasado en «doscientos pesos»; é i) Prando con Veiga, consignacion tasado en «doscientos cincuenta pesos». — Cuya venta tendrá lugar en las puertas del Tribunal, calle Sarandí núm. 120, el día veinte y dos del corriente, á las dos de la tarde, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo consignar el comprador, en el acto de ser aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de lo dispuesto por la ley.— Montevideo, Setiembre 3 de 1902.—José Boragnio (hijo), escribano público.

Por mas detalles ocurrir al rematador, escritorio calle Ituzaingó núm. 196. ... 1484 sb 5

Juan M. Lawes

JUDICIAL.—De la valiosa casa baja, sita en la calle Soriano núm. 169 entre Rio Negro y Aveaida de la Paz. Tasada en la suma de $ 4.455.03, siendo sus dos terceras partes base de venta $ 2.970.20.

EL LUNES 22 DEL CORRIENTE á las 4 de la tarde, segun el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 22 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, situado en la calle de Soriano núm. 169, compuesto de 7 metros 409 milímetros de frente al Norte á dicha calle, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Bartolomé Vessio; por el Este con don Martin Torres y por el Oeste con don Antonio Nuñez, encerrando un area superficial de 159 metros 10 decímetros 82 centímetros 75 milímetros, que tasado á razon de 28 $ el metro cuadrado, importan 4.455 $ 03. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan F. Gonzalez. Montevideo, Setiembre 4 de 1902. Julio de Freitas, escribano público. ... 1489 sb 5

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

En mi casa, calle Rincon núm. 87

Hoy viernes 19 de Setiembre á las doce y media en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías recien recibidas para la entrante estacion cuyo detalle se dará por carteles. ... 1568 sbre 14

Ricardo Sienra

IMPORTANTES REMATES DE MERCADERÍAS DE ESTACION

POR ÓRDEN DE UNA CASA ALEMANA

El lunes 22 del corriente á las 12 y media en punto, venderé un completo surtido de mercaderías de estacion por órden exclusiva de una importante casa alemana.

El martes 23 y miércoles 24 á las 2 y media en punto venderé por órden exclusiva de una importante casa italiana, un espléndido surtido de artículos de estacion recientemente despachados.

El jueves 25 y viernes 26—Importante remate por órden de dos importantes casas introductoras á las 12 y media en punto empezaré la venta de gran variedad de artículos para la entrante estacion que estarán á la vista.

Mucho recomiendo la asistencia y puntualidad á estas importantes ventas. ... 1500 sbre 18

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION ENTRANTE

Por orden de varias casas introductoras

EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUMS. 147 Y 149

El jueves 18 del Setiembre á las 12 1/2 en punto, daré principio á la venta de un importante surtido de mercaderías para la entrante estacion. ... 1567 sebr 14.

A. B. Larriera

JUDICIAL. — Al mejor postor. — Hermoso terreno de labranza.

EL VIERNES 19 DEL CORRIENTE á las tres de la tarde, en el Juzgado de lo Civil, Rincon 52, 4 hectáreas 4788 metros 23 decímetros cuadrados. En el Rincon del Cerro. Tierras feraces. — Por lo que den. — Todo con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, se hace saber al público que el dia 19 del corriente, á las tres de la tarde, y por el martillero don Alejandro B. Larriera, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno de labranza, situada en el Rincon del Cerro de este departamento, señalada con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Mateo Astengo Diez, en Noviembre de 1901; compuesta de un área superficial de 4 hectáreas, 4788 metros, 23 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 48 metros 63 de frente al Sud, á una calle de 15 varas, por 921 metros de fondo al Norte, por donde linda con doña Rufina y don Juan Barrios; al Este con la fraccion núm. 2, y al Oeste con don Cándido Barrios. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon número 52, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Manuel Delgado. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1902. — Pedro Moreno, actuario. ... 1793 sb 5

Manuel B. Comesaña

DE ALMACEN

HOY VIERNES diez y nueve del corriente mes, á la una en punto de la tarde, continuaré vendiendo al mejor postor en la calle Vazquez núm. 180, 1640 $ de mercaderías que estaban en el depósito judicial embargadas indebidamente por 3 casas de comercio mayoristas de esta plaza, consistente en cantidad de vino oporto, ferretería, bazar, 5 sacos yerba paranagua, medio bocoy de caña, 3/4 pipa vino seco, 3 cajones vermouth Gambara, Y, en seguida, mesas de cedro, balanza de 300 kilos y muchos útiles que estarán á la vista.

Por datos, á la calle Yaguaron 240. ... 1580 sb 15

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL ¡De carruajes, arreos y caballos! — Frente á la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 25 DE SETIEMBRE, á las dos de la tarde, al mejor postor y al contado.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 25 de Setiembre á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, el martillero Antonio S. Zorrilla, venderá en remate público y al mejor postor, todos los carruajes, caballos y arreos pertenecientes á la sucesion de don Clodomiro de Arteaga cuya venta ha sido ordenada en estos autos.

DETALLE — Un elegante mylord, extranjero, muy sólido y con poco uso; un buen landeau, liviano para descapotar, extranjero, forrado en marroquí, con poco uso; un coupé, forma cuadrada, extranjero, 4 asientos, en buen estado; un faetón, corte elegante, extranjero, muy sólido; un breack, chico, sin capota, extranjero, liviano y sólido; un juego arreos para yunta, guarniciones metal blanco; dos caballos mestizos de tiro, uno zaino y otro cebruno.

Los carruajes estarán en exhibicion desde el día 20 del corriente, de 2 á 4 de la tarde en la calle 25 de Mayo núm. 146. La entrega de los mismos se hará en el acto del remate.

Por mas datos, en mi escritorio, Cerrito 118. ... 1563 sb 14

Alejandro Montautti (hijo)

De todos los útiles y existencias de una sastrería: armazones, mesas para vidrieras, mesas para sastre, caja de fierro, aparatos de gas, máquina de coser, plancha á vapor, perchero, espejo, un toldo de calle con máquina, cantidad de casimires de lana ingleses, franceses, id mezcla, cortes de piqué para chaleco, géneros para forros, etc., etc.

EL VIERNES 19 del corriente, á la una y media de la tarde. En la calle de Sarandí núm. 208, frente al Correo.

Nota — Todo comprador dejará seña. ... 1569 sb 14

Cárlos Burmester

De una casa calle Santa Teresa, hoy calle Recinto, número 124.—Para pequeños capitalistas.—Base de venta $ 750.00 ó sean $ 5.69 la vara cuadrada, entrando muertas todas las mejoras que contiene.

EL MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion se venderá esta propiedad compuesta de 6.013 ó sea 7 varas de frente al Sud sobre la calle Santa Teresa, núm. 124, por 16.321, ó sea 19 varas de fondo, con una superficie de 98 metros 13, igual á 133 varas cuadradas, situado á los fondos del Colegio de las Hermanas, entre las calles Misiones y Zabala, donde no se permiten las casas de tolerancia.

Adoquinado, caño maestro, vereda y afirmado todo pago.

Local aparentísimo para edificar un depósito de mercaderías. Espléndida colocacion para pequeños capitalistas.

El mejor postor abonará en el acto de la venta y en garantía 100 pesos.

Títulos garantidos. — Para ver el local, pedir la llave en la carbonería calle Santa Teresa, hoy calle Recinto, núms. 137 y 139.

Por informes al rematador, calle Piedras núm. 182. ... 1504 sb 7

Victorica y Ca.

En el Centro Ganadero, 18 de Julio núm. 373.—Potrillos puros de carrera de la «Cabaña Oriental».

EL MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE, á las dos y media de la tarde, venderemos diez hermosos productos puros de carrera de la «Cabaña Oriental», propiedad de la sucesion del coronel don Juan Belinzon, hijos del célebre padrillo «Guerrillero».

Estarán en exhibicion en nuestro local desde el día lunes 22.—Por datos ó catálogos: Centro Ganadero, 18 de Julio 373. ... 1550 sb 12

Victorica y Ca.

Para estancieros y criadores.—De productos puros de The River Plate Estancia Limited, estancia Los Altos, Soriano.

EL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE á las 10 de la mañana.

En el Centro Ganadero, 18 de Julio 373.

Venderemos 2 padrillos Shire, puros por cruzamiento, 3 años de edad próximamente, pelo zainos, 1 caballo Shire id id 1 y medio años. Todos mansos de abajo. 4 carneros Lincoln puros, dientes de leche. 4 carneros Rambouillet puros, dientes de leche, origen alemán Spalding. 4 carneros Shropshire puros de cuatro dientes.

Estos espléndidos animales estarán en exhibicion en nuestro local desde el miércoles 17 del corriente.

Consignatarios Wilson Hnos. ... 1468 sb [illegible]

Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO

18 de Julio 373

EN VENTA PARTICULAR

SELECTO LOTE DE CARNEROS RAMBOUILLET DE LA «CABAÑA SPALDING» ALEMANIA.

Ponemos en conocimiento de los señores criadores de Merino Rambouillet que la cabaña del señor Adolfo Rabe ha recibido treinta seis carneros alemanes, puros de pedigree de la renombrada cabaña Spalding en Alemania; dichos carneros los tenemos en venta en nuestro local á precios sumamente módicos. [illegible]